

Documentación a aportar con la solicitud de pago para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de carácter diferido en operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2020



Cod. GDR: CO07

Nombre del GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL VALLE DEL ALTO GUADIATO

Cod. Línea de Ayuda: OG1PS1

Nombre de la Línea de ayuda: 1. Desarrollo y diversificación de la economía comarcal y dotación de servicios básicos que mejoren la calidad de vida y eviten la exclusión social.

A continuación, se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	INICIATIVAS QUE CONTRIBUYAN A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.	
1.1	Iniciativas de protección ambiental, que conserven o mejoren los hábitats y las especies o el medio natural de manera sostenible	Facturas de la inversión realizada y/o proyecto según el caso
1.2	Contribución a minimizar los efectos del cambio climático de manera directa: La implantación de la iniciativa reduce las emisiones de CO2.	Facturas de la inversión realizada y/o proyecto según el caso
1.3	Contribución a minimizar los efectos del cambio climático de manera indirecta.	Facturas de la inversión realizada y/o proyecto según el caso
1.4	Utilización de modos de producción ecológica	Facturas de la inversión realizada y/o proyecto según el caso
2	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A PROMOVER LAS CONDICIONES PARA QUE SEA REAL Y EFECTIVA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES, SUPERANDO CUALQUIER DISCRIMINACIÓN LABORAL, CULTURAL, ECONÓMICA O SOCIAL.	
2.3	Iniciativas que empleen a mujeres.	Documentación laboral de la entidad.





		Contratos de trabajo, informe de vida laboral de la entidad solicitante.
2.4	Iniciativas que formen, informen, y capaciten a las mujeres, incrementando su empleabilidad	Informe final de la intervención
2.5	Iniciativas que incentiven la participación de la mujer en los distintos procesos y acciones sociales y económicas de la comarca.	Informe final de la intervención
2.6	Iniciativas que incrementan la calidad de vida de la mujer.	Memoria de la intervención
2.7	Iniciativas que favorecen la conciliación familiar	Informe final de la intervención que contenga la información acreditativa recogida en el compromiso de conciliación, en su caso.
6	CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN, MEJORA Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO ASOCIADO AL PROYECTO	
6.1	Creación de empleo.	Documentación laboral de la entidad. Contratos de trabajo, informe de vida laboral de la entidad solicitante.
6.2	Mantenimiento de empleo	Documentación laboral de la entidad. Contratos de trabajo, informe de vida laboral de la entidad solicitante.
6.4	Empleo dirigido a personas jóvenes, mujeres y personas en riesgo de exclusión.	Documentación laboral de la entidad. Contratos de trabajo, informe de vida laboral de la entidad solicitante.

OBSERVACIONES:

1. Esta información no tiene que ser aportada si ya está descrita en la documentación presentada con anterioridad.
2. Consulta y verificación a realizar por el GDR.
3. En caso necesario se emitirá informe del Comité de evaluación del GDR, sobre la singularidad y por tanto la adecuación de la intervención a los aspectos innovadores recogidos en la EDL.
4. Esta información no tiene que ser aportada si ya está descrita en la documentación presentada con anterioridad o si se ha levantado Acta de No Inicio de la inversión.